

EDICTO

Nº Edicto: 21554

Carátula: MARIN ANTIN JUANA Y HUEHUENTRO AGUSTIN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00900-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6490

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la **Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N.º 5** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **Sra. MARIN ANTIN JUANA, DNI. N° 93.227.725 y HUEHUENTRO AGUSTÍN, DNI. N° 93.228.093**, en el proceso caratulado: **RO-00900-C-2026 "MARIN ANTIN JUANA Y HUEHUENTRO AGUSTIN S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 8 de mayo de 2026. FDO. Omar R. San Martín, Subcoordinador Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-000931